



**H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES**

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS
AL CONTRATO: **No. FIS MDF-AD-022-2022**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO **No. FIS MDF-AD-022-2022** SUSCRITO ENTRE LA EL **H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO** A TRAVES DE LA **DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES** Y EL CONTRATISTA **C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO** CUYO OBJETO ES: **REHABILITACION DE CAMINOS RURALES TRAMOS (PAREDON COLORADO – ACATITAN) (ACATITAN – AGUA CALIENTE DE LOS YURIAR), EN LA LOCALIDAD DE ACATITAN, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

LUGAR, HORA Y FECHA:

SAN IGNACIO, SINALOA, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2022** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, SITA EN AVENIDA GABRIEL LEYVA Y CALLE 5 DE MAYO, COLONIA CENTRO.

SE REUNIERON LOS CC. ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EL ING. DANIEL FERNANDO MANJARREZ MANJARREZ, SUPERVISOR DE OBRAS Y EL C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO.

DILIGENCIA: EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA; EL **H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO** POR CONDUCTO DE LA **DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, LEVANTA EL ACTA DE FINIQUITO Y SIMULTANEAMENTE, DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO **No. FIS MDF-AD-022-2022**, FIRMADO POR UN MONTO DE **\$525,267.88 (QUINIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.)**; LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA **C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO** CON EL IMPORTE DE **\$525,267.88 (QUINIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.)**, LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR CON FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y TERMINAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y EJECUTADOS EN UN PLAZO DE 20 DIAS NATURALES, LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TERMINO DE ESTE PLAZO SON, INICIO EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y TERMINO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES DEFINITIVAS:

NUMERO DE ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE CON IVA
ESTIMACION NO. 1 (UNO) (UNICA)	12-DICIEMBRE-2022 AL 30-DICIEMBRE-2022	\$525,267.88
TOTAL		\$525,267.88

JDGS



H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS
AL CONTRATO: **No. FIS MDF-AD-022-2022**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO **No. FIS MDF-AD-022-2022** SUSCRITO ENTRE LA EL **H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO** A TRAVES DE LA **DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES** Y EL CONTRATISTA **C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO** CUYO OBJETO ES: **REHABILITACION DE CAMINOS RURALES TRAMOS (PAREDON COLORADO – ACATITAN) (ACATITAN – AGUA CALIENTE DE LOS YURIAR), EN LA LOCALIDAD DE ACATITAN, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

CON RELACION AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A CANCELAR DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**.

DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS DE OBRA REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE: DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA SE EFECTUARON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

SE REHABILITO EL CAMINO RURAL TRAMO PADERON COLORADO – ACATITAN, CON 3.20 KMS DE LONGITUD Y 6.00 MTS DE ANCHO 19200.00 M2.

REHABILITACION DEL CAMINO RURAL TRAMO ACATITAN – AGUA CALIENTE DE LOS YURIAR CON 2.70 KMS DE LONGITUD Y 6.00 MTS DE ANCHO 16200.00 M2.

SE TRABAJO EN REVESTIMIENTO DE CAMINO DE 10 CMS DE ESPESOR CON MATERIAL DE BANCO.

GARANTIA POR VICIOS OCULTOS. – PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGO LA FIANZA 1449-00587-4 CON UN IMPORTE DE **\$52,526.78 (CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 78/100 M.N.)**, CON VIGENCIA DE DOCE MESES APARTIR DEL 05 DE ENERO DE 2022 FECHA DE LA RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS RECIBIDOS, EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA , S.A. DE C.V. DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2022.

EL **H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO** POR CONDUCTO DE LA **DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, LEVANTO, CON FECHA 06 DE ENERO DEL 2022 EL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, POR LO QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO EL **H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO** POR CONDUCTO DE LA **DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES** DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS GARANTIAS QUE SE CONTEMPLAN EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, POR LO QUE NO SERA FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACION, LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, MANIFESTANDO EL **C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO** REPRESENTANTE

JIGS

2 de 3



H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS
Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS
AL CONTRATO: No. FIS MDF-AD-022-2022

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO No. FIS MDF-AD-022-2022 SUSCRITO ENTRE LA EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO CUYO OBJETO ES: REHABILITACION DE CAMINOS RURALES TRAMOS (PAREDON COLORADO – ACATITAN) (ACATITAN – AGUA CALIENTE DE LOS YURIAR), EN LA LOCALIDAD DE ACATITAN, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.
DE C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

CIERRE DEL ACTA. – NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO.

**POR LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES**

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES

ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE

TESTIGO

SUPERVISOR DE OBRA

ING. DANIEL FERNANDO MANJARREZ MANJARREZ

POR “EL CONTRATISTA”

C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO

C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO